



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 517-2022-UNAM

Moquegua, 21 de Julio de 2022.

VISTOS, el Informe N° 1060-2022-OPP/UNAM del 18.07.2022, el Informe Legal N° 0404-2022-OAJ/CO-UNAM del 07.07.2022, el Informe N° 200-2022-UPM-OPP/UNAM del 04.07.2022, el Informe N° 168-2022-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM del 02.06.2022; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 21 de julio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con Informe N° 168-2022-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM, la Mg. Deyvy Jesica Cáceres Plantarrosa, en su condición de Directora del Centro de Idiomas de la UNAM, presenta la propuesta de inclusión de nuevos conceptos en el TUSNE de la UNAM, referidos a los cursos que ofrece el citado centro de capacitación y exclusión de un (01) concepto.

Que, al respecto, la Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización de la UNAM, con Informe N° 200-2022-UPM-OPP/UNAM, informa que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0796-2019-UNAM de fecha 12 de setiembre de 2021, se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivo -TUSNE 2019 de UNAM; con Resolución de Comisión Organizadora N° 184-2022-UNAM, se incorporó un procedimiento en el TUSNE; por ello, la citada instancia, en mérito a la petición sustentada por el Centro de Idiomas, sobre inclusión de 11 conceptos y exclusión de un (01) concepto, emite opinión favorable, por estar conforme con la normatividad vigente; para tal fin, remite la determinación del costo de servicio y costo de matrícula, según Anexo 01.

Que, con Informe Legal N° 0404-2022-OAJ/CO-UNAM, el Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica, respecto a la incorporación de once (11) conceptos en el Texto Único de Servicios no Exclusivo TUSNE y la exclusión de un concepto 21, mensualidad del Centro de Idiomas, considerando que no se especifica la denominación del idioma, señala que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, señala que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad, establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento; por lo que, estando a lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 088-2001-PCM, corresponde aprobar la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0796-2019-UNAM, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0341-2021-UNAM, a fin de incorporar once (11) conceptos referido al Centro de Idiomas y, exclusión del concepto 21 sobre mensualidad del Centro de Idiomas; teniendo en consideración las precisiones detalladas en el Informe N° 200- 2022-UPM-OPP/UNAM.

Que, con Informe N° 1060-2022-OPP/UNAM, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite Opinión Favorable sobre la INCLUSIÓN DE ONCE (11) CONCEPTOS EN EL TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS-TUSNE, de la Universidad Nacional de Moquegua, a efectos de que continúe con el trámite correspondiente.

Que, en Sesión Extraordinaria Virtual de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 21 de julio de 2022, por UNANIMIDAD se Acordó: Aprobar, la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0796-2019-UNAM, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0341-2021-UNAM, a fin de incorporar once (11) conceptos referido al Centro de Idiomas y, exclusión del concepto 21 sobre mensualidad del Centro de Idiomas; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 200- 2022-UPM-OPP/UNAM.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0796-2019-UNAM, modificado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0341-2021-UNAM, a fin de incorporar once (11) conceptos referidos al Centro de Idiomas; y, exclusión del concepto 21 sobre mensualidad del Centro de Idiomas; de acuerdo a las precisiones detalladas en el Informe N° 200-2022-UPM-OPP/UNAM; y, según ANEXO I adjunto a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, disponer las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

ANEXO 1
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 517-2022-UNAM

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS-TUSNE

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	PLAZO DE ENTREGA (en días hábiles)	REQUISITOS	TARIFA	DEPENDENCIA DONDE SE PRESENTA LA SOLICITUD	DEPENDENCIA QUE PRESTA EL SERVICIO Y ATIENDE AL USUARIO
				Soles (en S/)		
CENTRO DE IDIOMAS-CEID						
54	MATRICULA GENERAL PARA CURSOS DE IDIOMAS	1	I. Indicar número de Comprobante de Pago MATRICULA GENERAL	S/ 50.00	CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
55	MENSUALIDAD IDIOMA INGLÉS CICLO REGULAR (BÁSICO, INTERMEDO, AVANZADO)	1	I. Indicar número de Comprobante de Pago IDIOMA INGLÉS - NIVEL BASICO CICLO REGULAR		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
			. Público General	S/ 85.00		
			. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM (mensualidad)	S/ 60.00		
			. Alumnos de Educación Básica	S/ 60.00		
			IDIOMA INGLÉS NIVEL - INTERMEDIO CICLO REGULAR			
			. Público General	S/ 85.00		
. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM	S/ 60.00					
. Alumnos de Educación Básica	S/ 60.00					
56	MENSUALIDAD IDIOMA PORTUGUÉS CICLO REGULAR (BÁSICO, INTERMEDO, AVANZADO)	1	I. Indicar número de Comprobante de Pago IDIOMA PORTUGUÉS - BÁSICO CICLO REGULAR		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
			. Público General	S/ 85.00		
			. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM	S/ 60.00		
			. Alumnos de Educación Básica	S/ 60.00		
			IDIOMA PORTUGUÉS - INTERMEDIO CICLO REGULAR			
			. Público General	S/ 85.00		
. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM	S/ 60.00					
. Alumnos de Educación Básica	S/ 60.00					

57	MENSUALIDAD IDIOMA FRANCÉS CICLO REGULAR (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO)	1	<p>I. Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - BÁSICO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - INTERMEDIO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - AVANZADO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
58	MENSUALIDAD IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA) CICLO REGULAR (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO)	1	<p>Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA)- BÁSICO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA)- INTERMEDIO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA)- AVANZADO CICLO REGULAR</p> <p>. Público General S/ 85.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 60.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 60.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
59	MENSUALIDAD IDIOMA INGLÉS CICLO INTENSIVO (BÁSICO, INTERMEDIO, AVANZADO)	1	<p>I. Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMA INGLÉS - BÁSICO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA INGLÉS - INTERMEDIO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA INGLÉS - AVANZADO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS

60	MENSUALIDAD IDIOMA PORTUGUÉS CICLO INTENSIVO (BÁSICO, INTERMEDO, AVANZADO)	1	<p>I. Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMA PORTUGUES BÁSICO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA PORTUGUES INTERMEDIO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA PORTUGUES AVANZADO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
61	MENSUALIDAD IDIOMA FRANCÉS CICLO INTENSIVO (BÁSICO, INTERMEDO, AVANZADO)	1	<p>I. Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - BÁSICO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - INTERMEDIO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMA FRANCÉS - AVANZADO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
62	MENSUALIDAD IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA) CICLO INTENSIVO (BÁSICO, INTERMEDO, AVANZADO)	1	<p>I. Indicar número de Comprobante de Pago</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA) BÁSICO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA) INTERMEDIO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p> <p>IDIOMAS NATIVOS (QUECHUA/AYMARA) AVANZADO CICLO INTENSIVO</p> <p>. Público General S/ 170.00</p> <p>. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM S/ 100.00</p> <p>. Alumnos de Educación Básica S/ 120.00</p>		CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS

63	APLICACIÓN DE EXAMEN INTERNACIONAL	1	1. Indicar número de Comprobante de Pago SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO DE IDIOMAS	S/ 450.00	CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
64	PREPARACIÓN PARA EXAMEN INTERNACIONAL	1	1. Indicar número de Comprobante de Pago			
			. Público General	S/ 200.00	CENTRO DE IDIOMAS	CENTRO DE IDIOMAS
			. Personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de la UNAM	S/ 200.00		
. Alumnos de Educación Básica	S/ 200.00					